



Ulcides marañón.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAV  
VEDIS; AÑO DE MIL SETECIEN-  
TOS NOVENTA Y DOS.

Yo el Infante don Juan de Austria, Rey de España, por  
su señoría del foyero para q' se guarde pre-  
sentar a su Alteza Real, como pretendiente, a  
las Cuevas, y resacas, y proveer

Yo el Infante don Juan de Austria, Rey de España, por  
su señoría del foyero para q' se guarde pre-  
sentar a su Alteza Real, como pretendiente, a  
las Cuevas, y resacas, y proveer  
Yo el Infante don Juan de Austria, Rey de España, por  
su señoría del foyero para q' se guarde pre-  
sentar a su Alteza Real, como pretendiente, a  
las Cuevas, y resacas, y proveer  
Yo el Infante don Juan de Austria, Rey de España, por  
su señoría del foyero para q' se guarde pre-  
sentar a su Alteza Real, como pretendiente, a  
las Cuevas, y resacas, y proveer

Yo el Infante don Juan de Austria, Rey de España, por  
su señoría del foyero para q' se guarde pre-  
sentar a su Alteza Real, como pretendiente, a  
las Cuevas, y resacas, y proveer  
Yo el Infante don Juan de Austria, Rey de España, por  
su señoría del foyero para q' se guarde pre-  
sentar a su Alteza Real, como pretendiente, a  
las Cuevas, y resacas, y proveer

